

Mocoa, 27 de marzo de 2024



Energía que Avanza

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Siendo las 4:22 p.m., los suscritos presidente y secretaria de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P. llevada a cabo el día 27 de marzo de 2024, debidamente autorizados por unanimidad de los accionistas presentes en esta instancia de la reunión, nos permitimos comunicar la inconformidad de los aquí presentes, sobre las declaraciones malintencionadas de algunos de los accionistas que participaron de la misma, quienes afirman que durante la mencionada reunión les fueron trasgredidos sus derechos y no contaron con las garantías necesarias para el desarrollo de esta reunión, cuando su manera de participar fue ausentándose de la asamblea.

Sobre el particular, los accionistas presentes al final de la asamblea de manera unánime decidieron votar ratificando que en todo momento se dio trato igualitario a los participantes, independientemente del número de acciones que cada uno representara y se brindaron todas las garantías para deliberar y decidir sobre los asuntos tratados en esta reunión.

La totalidad de asuntos tratados fueron sometidos a votación y las decisiones se adoptaron conforme lo dispuesto por la Ley y los Estatutos Sociales, garantizando de esta manera la democracia que rige y exige esta clase reuniones.

Así las cosas, los accionistas presentes durante toda la reunión rechazan enfáticamente las intervenciones infundadas y destructivas como la desinformación que han pretendido difundir a través del voz a voz y de las redes sociales, aclarando que las declaraciones mencionadas obedecen a apreciaciones personales y no a la realidad de lo ocurrido en Asamblea.

Queda como prueba de lo antes manifestado el video privado que soporta el acta de esta asamblea general de accionistas que se aprobó en todas sus partes.

OSCAR GARCIA ACOSTA
Presidente

SARA LUCIA GUERRERO GUERRERO
Secretaria

